

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilada, con el haber que por clasificación le corresponde, a doña María Ausina Bueno, Contador Mayor-Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Contadores del Tribunal de Cuentas.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno, fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilada, con el haber que por clasificación le corresponde, a doña María Ausina Bueno, Contador Mayor-Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Contadores de ese Tribunal, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 30 de diciembre de 1962 en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1962.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 9 de noviembre de 1962 por la que se nombra Profesor especial de Formación religiosa del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Telde a don Matías Navarro Artilles.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis de Canarias.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar Profesor especial de Formación religiosa en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Telde a don Matías Navarro Artilles.

Segundo. Este Profesor especial a partir de la fecha de la posesión disfrutará la retribución anual de 16.000 pesetas.

Tercero. La posesión se verificará ante el Director del Centro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto del Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de 3 de noviembre de 1953, en el término de treinta días a partir de la fecha de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 12 de noviembre de 1962 por la que se nombra Profesor especial de Formación Religiosa del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tamarite de Litera a don Manuel Linés Campo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis de Lérida.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar Profesor especial de Formación Religiosa en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tamarite de Litera a don Manuel Linés Campo.

2.º Este Profesor especial, a partir de la fecha de la posesión, disfrutará la retribución anual de 16.000 pesetas.

3.º La posesión se verificará ante el Director del Centro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto del Reglamento general de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de 3 de noviembre de 1953, en el término de treinta días, a partir de la fecha de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 12 de noviembre de 1962 por la que se nombra Profesor especial de Formación Religiosa del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tapia de Casariego a don Alberto Torga Llamedo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo y reverendísimo señor Arzobispo de la Diócesis de Oviedo.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar Profesor especial de Formación Religiosa en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tapia de Casariego a don Alberto Torga Llamedo.

2.º Este Profesor especial, a partir de la fecha de la posesión, disfrutará la retribución anual de 16.000 pesetas.

3.º La posesión se verificará ante el Director del Centro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto del Reglamento general de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de 3 de noviembre de 1953, en el término de treinta días, a partir de la fecha de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 21 de noviembre de 1962 por la que se nombra Profesor especial de Formación Religiosa del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Elche a don José Antonio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar Profesor especial de Formación Religiosa en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Elche a don José Antonio Martínez Martínez.

2.º Este Profesor especial, a partir de la fecha de la posesión, disfrutará la retribución anual de 16.000 pesetas.

3.º La posesión se verificará ante el Director del Centro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto del Reglamento general de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de 3 de noviembre de 1953, en el término de treinta días, a partir de la fecha de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Información y Turismo por la que se concede el reintegro al servicio activo de don José Visado López.

A petición del interesado, con ocasión de vacante y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer el reintegro al servicio activo, procedente de la situación administrativa de excedencia voluntaria, del Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo General Administrativo de este Departamento, don José Visado López, con efectos administrativos a partir del día de la fecha y económicos desde el momento que tome posesión de su destino en la División de Bienes Patrimoniales de la Oficialía Mayor de este Ministerio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1962.—El Subsecretario, Cabanillas Gallas.

Sr. Jefe del Servicio de Personal del Departamento.